

Igualmente se convoca a los Señores Accionistas a Junta General Extraordinaria, a celebrar en igual sitio que las ordinarias, y media hora después de la señalada para las mismas en primera y segunda convocatoria, y si esta se retrasare, a su finalización, para tratar de los asuntos consignados en el siguiente orden del día:

Primero.—Aceptación, en su caso, de la dimisión de la totalidad de los miembros del Consejo de Administración, y reelección de nuevos miembros.

Segundo.—Derogación del artículo número nueve de los estatutos sociales en su integridad, y otorgándole una redacción tendente a liberalizar la transmisión de las acciones sociales.

Tercero.—Lectura y aprobación en su caso del acta de la Junta en la propia reunión.

Se informa a los Accionistas que:

Primero.—Para asistir a las Juntas deberán de cumplirse los requisitos establecidos en los estatutos sociales, y supletoriamente lo establecido en los artículos 104 y 106 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.—La memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y la auditoría del ejercicio 2003, se encuentran a disposición de todos los accionistas en el domicilio social de 9 a 13 horas, quienes podrán recabarlos ya personalmente ya solicitando su envío, siempre de forma gratuita.

Tercero.—El informe relativo a la modificación estatutaria propuesta, y el texto íntegro de la misma se encuentran a disposición de todos los accionistas en el domicilio social de 9 a 13 horas, quienes podrán recabarlos ya personalmente ya solicitando su envío, siempre de forma gratuita.

Oviedo, 3 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración —D. Antonio Elviro Vázquez Sariego.—20.959.

ENTIDAD DE CONTROL DE CALIDAD, S. A.

Convocatoria Junta General

El Consejo de Administración de «Entidad de Control de Calidad, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 3 de junio de 2004 a las diez treinta horas en el Paseo de la Castellana, número 12, 4ª planta, de Madrid, en segunda convocatoria el día 4 de junio de 2004, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Tercero.—Dimisión del Consejero Don Lorenzo Visús Escobar.

Cuarto.—Análisis de la Situación actual, Plan de Choque y Plan Estratégico 2005-2007.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Madrid, 14 de mayo de 2004.—Jesús Carballal Fernández, Presidente del Consejo de Administración.—21.620.

ESPIGA CAPITAL INVERSIÓN, SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de Espiga Capital Inversión, Sociedad de Capital Riesgo, S.A., ha acordado convocar, a las Entidades Accionistas, el día 9 de junio de 2004 a las trece horas, treinta minutos, en Madrid, en la calle Gran Vía, núme-

ro 88, Edificio España, «Hotel Crowne Plaza», en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario para que resuelva, en primera convocatoria, sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) y del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2003 de Espiga Capital Inversión, Sociedad de Capital Riesgo, Sociedad Anónima y de su grupo consolidado, así como de la aplicación del resultado y de la Gestión del Consejo de Administración en el mismo período.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del Acta o designación de Interventores para ello.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la Sociedad, un ejemplar de los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación por la Junta, así como del informe de los Auditores, todo ello de conformidad con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 12 de mayo de 2004.—Don Enrique Acisclo Medina, Presidente del Consejo de Administración.—21.002.

ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES AHEMÓN, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio sito en la Carretera General del Centro, C-811, Km 2.500, Las Palmas de Gran Canaria, a las once horas del día 9 de junio de 2004, todo ello de conformidad con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento, reelección y ceses de consejeros.

Cuarto.—Autorización de adquisición de acciones propias.

Quinto.—Retribución de los Administradores.

Sexto.—Sugerencias, ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta.

Se encuentra a disposición de los señores accionistas en el Domicilio Social, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta así como el Informe de Auditoría de los Auditores de Cuentas. Los señores accionistas podrán solicitar el envío de forma inmediata y gratuita de dicha información, todo ello de acuerdo a lo que dispone el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Las Palmas de Gran Canaria, 12 de mayo de 2004.—Maria Jesús Domínguez Cárdenes, Presidente de Amanay Tinerfe Sociedad Limitada.—20.567.

ESTUDIO MOLOWNY, S. L.

Junta General Ordinaria de Socios

Por la presente, se convoca a los señores socios de la sociedad Estudio Molowny, S.L. a la Junta General Ordinaria a celebrar en la notaría del señor notario don Bernardo Saro Calamita, sita en la calle Valentín Sanz, número 14, 2.º piso, en Santa Cruz de Tenerife, el próximo día 23 de junio de 2004, a las 13,00 horas, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y del Informe de Gestión de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de la sociedad llevada a cabo por el Administrador Único de la misma a lo largo del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución del resultado relativo al referido ejercicio 2003.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la fecha de la convocatoria, cualquier socio podrá examinar, en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, un ejemplar de los mismos.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de mayo de 2004.—El Administrador Único.—José Miguel Molowny Barreto.—21.045.

EUMAÑI INVERSIONES, SICAV, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, en sesión celebrada el día 17 de marzo de 2004, ha convocado Junta General Ordinaria de Accionistas en los siguientes términos:

La Junta General Ordinaria tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 14 de Junio de 2.004, a las once horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, caso de ser necesario, a las once horas del día siguiente en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e Informe de Gestión de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2.003, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.—Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.—Acuerdo sobre la solicitud de exclusión de cotización oficial de las acciones de la sociedad.

Quinto.—Modificación y /o refundición parcial o total de los estatutos sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV) regulada en la Ley 35/2003 de fecha 4 de noviembre.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

1) El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a las Juntas.

2) El contenido del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las cuentas anuales.

3) El contenido del artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las modificaciones propuestas.

Madrid, 10 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. Vicente Moreno Trias.—21.019.

EUROPEAN STOCK EXCHANGE, S.I.C.A.V., S. A.

Se acuerda convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará a las nueve horas del día 17 de junio de 2.004, en